

## RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR. CALENDARIO DE ACTUACIONES

Hasta el 23 de octubre	- Elaboración del censo electoral.
23 de octubre	- Sorteo de los componentes de la Junta Electoral.
30 de octubre	- Constitución de la Junta Electoral. - Aprobación del censo electoral. - Fijación del calendario electoral.
4 de noviembre	- Publicación del censo electoral provisional. - Fijación del periodo de reclamaciones.
5 de noviembre	- Reclamaciones al censo electoral.
6 de noviembre	- Resolución de reclamaciones. - Publicación del censo electoral definitivo. - Inicio del plazo de presentación de candidaturas.
Del 6 al 10 de noviembre (hasta la 13 horas)	- Presentación de candidaturas en Secretaría.
10 de noviembre (a partir de las 13 horas)	- Publicación de las listas provisionales de candidatos. - Apertura del plazo de reclamaciones a las listas provisionales de candidatos.
13 de noviembre	- Fin del plazo de reclamaciones a la lista provisional de candidatos.
16 de noviembre	- Resolución de reclamaciones a la lista provisional de candidatos.
20 de noviembre	- Publicación de las listas definitivas de candidatos. - Sorteo de integrantes de las mesas electorales de padres y alumnos.
25 de noviembre	- Elecciones sector profesores de 11:10h a 14:30h.
26 de noviembre	- Elecciones sector padres de 12:00h a 16:00h.
27 de noviembre	- Elecciones sector alumnos de 8:30h a 14:20h.
30 de noviembre	- Proclamación de candidatos electos y suplentes.
4 de diciembre	- Constitución del Consejo Escolar.
15 de diciembre	- Comunicación a la DAT de la constitución del Consejo Escolar.

